

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 16
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plaza de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 674

Sábado, 31 de Agosto de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Colegio de CALATRAVA

(SALAMANCA)

á cargo de los PP. Agustinos

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos de Primera enseñanza, Superior y Bachillerato.

Para mayores detalles, pídase reglamentos á la Secretaría del Colegio.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsets, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buenas formas.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un hermoso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa presentando de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

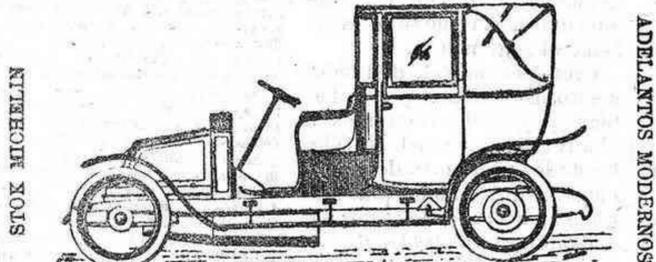
Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de los Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballo, teniendo en un almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visitad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Laboremus.

No por silenciosa y callada es merecedora de menor aplauso la labor honda y profunda que, un día tras otro, con una constancia y tesón grandísimo, viene haciéndose en la prisión correccional de nuestra querida ciudad.

Es creencia, por desgracia profundamente arraigada en la mayoría de las gentes, que las cárceles de nuestra Patria no son sino inmundos calabozos, en los que aquellos que delinquen, purgan y penan la falta contra la sociedad cometida, y en donde, al propio tiempo, se embrutece con la forzada holganza á que se les somete.

Nada mas lejos de eso. No diré que nuestras cárceles sean las mejores; pero sí afirmo que no son, ni mucho menos, tan malas como las gentes creen: afirmo que en ellas se atiende, en lo posible, al mejoramiento físico, intelectual y moral de los reclusos; pues esa leyenda de grillos y cadenas, etc., etc., son cuentos tártaros, en los que ya ninguna persona medianamente instruída cree; y por lo que á la de nuestra capital atañe, afirmo que todos, desde el digno é ilustrado jefe, don Antonio Pozuelo, hasta el más humilde empleado, aunan sus esfuerzos para hacer á los reclusos más llevadera la vida durante el período de condena, tratando, al propio tiempo, de regenerarlos en sus costumbres, para que, ya en libertad, sean dignos y honrados ciudadanos.

En artículos sucesivos iré dando á conocer al pueblo lo mucho bueno que en favor de los desgraciados que aquí se encuentran hacen todos los empleados; como se les educa, cómo se les instruye, cómo se trata de despertar en ellos sentimientos nobles y elevados, para que mañana vuelvan inmaculados al seno de esa misma sociedad que sus delitos ofendieron. Hoy voy á limitarme á hablar de la instrucción religiosa, por ser la base de todas, y de los frutos que con la misma se consiguen.

La doctrina la aprenden en la escuela, pues bueno será anticipar la noticia de que los reclusos tienen escuela y maestro, y después, el dignísimo capellán de la prisión, don Domingo Roso, es el encargado de explicar y ampliar estos conocimientos.

Con un celo grande, con un interés inmenso, como quien se halla íntimamente convencido de lo transcendental é importante de su misión, el culto y celoso capellán se consagra por entero á sus desgraciados feligreses.

Dos veces por semana, los jueves y domingos, dirige sentidas pláticas á los desgraciados reclusos y, en sentido familiar, sin las galas oratorias que tan á maravilla posee, sabe ir derecho al corazón de sus oyentes, despertando en ellos nobles y generosos sentimientos. Con ejemplos é historietas acomodadas al asunto que trata de explicar, sencillas y amenas, practica á maravilla el aforismo pedagógico *instruere delectando*; con habilidad suma, y por medio, digo, de esas historietas, hace resaltar lo noble y elevado, lo hermoso de la virtud y lo execrable y digno de castigo que es el vicio.

Insensiblemente háse ido apoderando de la voluntad de los pobres reclusos, encauzándola, dirigiéndola hacia el bien, que es el fin de esta potencia de nuestra alma. Y los resultados de estos desvelos no pueden ser más halagüeños.

No satisfecho con que los reclusos cumplan con el precepto pasqual, dirige todos sus esfuerzos á que, con la mayor frecuencia acudan á la Sagrada Mesa, á que gustan á menudo el Pan de los ángeles, á que vayan á depositar sus penas y culpas al confesor, que es el único que, en nombre de Dios, puede prestar alivio y consuelo á sus almas atribuladas.

Y así lo hacen; convencidos de que sólo en el Señor pueden encontrar esa paz y tranquilidad de que tan necesitados se hallan. El acudir con la fe y entusiasmo que el digno capellán sabe inspirarles.

Es raro el día festivo que no confiesa ó comulga alguno, y últimamente, el pasado domingo, gracias á las continuas exhortaciones del celoso capellán para que hicieran una confesión general, acudieron á la Sagrada Mesa la casi totalidad de los que aquí hay albergados. Sigue don Domingo Roso el ca-

mino emprendido, seguro de que Dios Nuestro Señor premiará con creces los desvelos y sacrificios que, en el cumplimiento de su deber, se impone.

Z.

Ferrocarriles estratégicos.

Por reales órdenes del ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta*, se convoca un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Puerto de la Luz, por Las Palmas á Telde, por el plazo de dos meses, y otro por el de cinco, para el de Ciudad Rodrigo, por Hoyos, Coria y Torrejón de Ardoz, en el de Malpartida de Plasencia á Cáceres.

Las condiciones generales para ambos son las siguientes:

El ancho de la vía será el de un metro entre bordes interiores de carriles.

La línea enlazará con todas las que concurren á puntos servidos por la misma.

El ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 4.500 kilogramos de peso máximo indivisible, y de 4,20 metros de largo en su mayor dimensión.

Podrá adoptarse en los proyectos la tracción eléctrica, demostrando cumplidamente que en el caso de que se trata es preferible á la tracción por vapor.

El dueño del proyecto que se apruebe tendrán los derechos que le conceden la ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

El naufragio del "Titanic,"

Heroísmo de dos sacerdotes católicos.

Después de tanto como se ha escrito sobre el naufragio del *Titanic*, parece que ya debiera estar agotado el tema.

Sin embargo, á pesar del lujo de detalles con que la prensa liberal ha informado al público lector, ávido de noticias sobre el colosal desastre, nada dejó traslucir sobre la noble y heroica actitud de los dos sacerdotes católicos que estaban á bordo y que perecieron en el naufragio.

Claro está que, tratándose de algo católico, debían observar, como siempre, la consigna del más sepulcral silencio.

Las últimas revistas llegadas de Norte América nos describen, según información de testigos oculares, los últimos momentos del *Titanic*, y he aquí lo que dice la revista *Americ*, refiriéndose á los dos sacerdotes, padre Bylés, inglés, y padre Peruschoet, alemán:

«Todos los sobrevivientes del *Titanic* con quienes hemos hablado, y son más de 40 se muestran llenos de profunda admiración por la heroica actitud de ambos sacerdotes.

Cuando empezó á cundir el pánico entre los viajeros, ellos fueron los más celosos en procurar la calma y tranquilidad.

Cuando fué evidente que se trataba de una verdadera catástrofe que ponía en peligro la vida de centenares de pasajeros dichos sacerdotes empezaron á exhortarlos á que se dispusiesen para la muerte, haciendo actos de contrición y dando la absolución sacramental á muchos que fervorosamente se la pedían. Después que fueron botados al agua los pocos botes que había disponibles para el salvamento y cuando ya apenas quedaba la esperanza para los muchos que quedaban á bordo, los dos padres empezaron el Santo Rosario sobre una de las cubiertas altas del buque; los que se alejaban en los botes atestiguan que era un espectáculo conmovedor, el ver á los dos sacerdotes rodeados por una multitud de personas sin distinción de credos, arrodilladas, en oración pidiendo la misericordia de Dios, y muchas veces interrumpían los padres la oración para dar la absolución á los que con clamores se la pedían.

Los pocos que aun seguían recorriendo las cubiertas del buque, buscando medios de salvación, al

fin, convencidos de su impotencia, se unieron á los demás, y también se arrodillaron.

Así, al hundirse el monstruo en el mar, se vió el sublime espectáculo de dos sacerdotes católicos, rodeados de una multitud arrodillada, bajar á la tumba con la plegaria en los labios y con la invencible fe y confianza en Dios con que mueren los verdaderos cristianos.

El padre Bylés era un sacerdote inglés, convertido del protestantismo, é iba á América para bendecir el enlace de un hermano suyo.

Este hermano pronunció desde el primer momento el más digno epitafio del sacerdote. Cuando se anunció el naufragio del *Titanic*, se le oyó decir:

—Mi hermano venia en ese vapor. No espero ver su nombre en la lista de los salvados, porque sé que mi hermano cumplirá con su deber, y su deber, como sacerdote, es quedar en su puesto mientras hubiese un alma que salvar.

Bolsa de Madrid.

Tanto insiste el señor Canalejas en que los revolucionarios trabajaran mucho, que ya va sucediendo lo que era de esperar, que sus palabras, repercutiendo en el mercado, ocasionen la baja, á pesar del escaso negocio que por esa misma causa, apenas merece tal nombre.

Se dobla con 15 céntimos en Interior, 4 pesetas en ferrocarriles y 5 en los Bancos.

Valores oficiales: perdieron 15 céntimos los títulos de la serie E y 10 los de las D, G y H del contado, y 15 los de la E del nuevo amortizable, ganando 5 el fin próximo y el amortizable, serie F.

Bancos: ganaron un entero el de España y uno y medio el Español de Crédito.

Los demás valores, inalterables, como cualquier liberal en su poltrona.

Paris: perdieron 20 céntimos el Exterior español y 2 enteros los ferrocarriles Nortes, uno los Alicante y 5 Riotinto, quedando á 487, 468 y 2,027; y ganaron 8 Credit Lyonnais y 3 el Banco Nacional de Méjico: á 1.590 y 955.

Colegio de niños de coro.

Hallándose al presente vacantes tres plazas de niños de coro, el ilustrísimo cabildo Catedral anuncia su provisión para que llegue á conocimiento de los que se crean con aptitudes de obtener alguna de ellas y puedan solicitarla, ateniéndose á lo que dispone el reglamento y cumpliendo las condiciones que á continuación se expresan:

Condiciones de ingreso.—1.ª Los aspirantes deberán poseer voz bien timbrada y propia de tiple con extensión de do grave á sol agudo (tono de capilla), emitiendo estos puntos sin violencia.

2.ª Han de tener ocho años de edad cumplidos y gozar de buena salud, acreditando estos extremos con la partida de bautismo y certificación facultativa.

3.ª El ingreso será por oposición entre los niños que lo soliciten, á cuyo fin habrán de someterse á un examen previo de voz, lectura y escritura.

4.ª Sólo podrá admitirse algún niño mayor de ocho si en el examen de ingreso demostrara poseer mayores conocimientos en música que los otros, y con tal que llene las demás condiciones que se exigen.

5.ª Para la prueba de voz, es conveniente que conozcan ya la escala, y en igualdad de circunstancias será preferido el que posea algunas nociones de música.

6.ª Transcurridos seis meses después de la admisión é ingreso de los niños, sufrirán nuevo examen, que habrá de repetirse al terminar el año, y, en vista del resultado favorable ó adverso, oyendo además el parecer del señor Rector y profesores sobre las condiciones y aptitudes de cada uno, el cabildo decretará la admisión definitiva ó podrá despedirlos del Colegio.

Conferencias episcopales.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre celebrarán en Zamora sus conferencias anuales los prelados de esta provincia eclesiástica, presididos por el Metropolitano Eminentísimo señor Cardenal don José María de Cos, Arzobispo de Valladolid.

Con tal motivo además del señor Arzobispo visitarán aquella capital los Reverendísimos señores Obispos de Salamanca, Avila, Segovia, Astorga y Ciudad Rodrigo.

Han comenzado en el palacio episcopal los trabajos para hospedar dignamente á los ilustres visitantes.

Habrà alguna solemnidad en la Santa Iglesia Catedral y probablemente recepción en honor de los Prelados en el Palacio episcopal.

Apertura de la caza.

Mañana es la fecha de la apertura oficial de la caza.

Los aficionados al sport cinegético la esperan con la natural impaciencia.

La afición á la caza se va extendiendo considerablemente.

Según estadística oficial, en 1911 se expidieron 90.164 licencias de caza.

Las provincias que cuentan con mayor contingente son:

Madrid, con 9.870; Barcelona, 9.815; Valencia, 6.997; Bilbao, 4.338; San Sebastián, 4.108; Sevilla, 3.450; Granada, 3.036; Córdoba, 3.009, y Zaragoza, 3.002.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

Exposición del señor obispo de Málaga.

El señor obispo de Málaga ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones, y en la cual dice:

«La inmensa mayoría de los ciudadanos españoles no quiere que se coarte la acción de los Institutos religiosos, que son misericordia para los pobres, discreta instrucción para los ignorantes, piadosa educación para la juventud, paño de lágrimas para los que sufren y buen ejemplo de altísima educación para la sociedad entera; menos aún quiere que se opongan dificultades á la existencia y al incremento de las comunidades religiosas, en el seno de las cuales se han formado y se forman los grandes santos, los eximios sabios y los héroes insignes que recuerda la Historia en lo pasado y admiramos en el tiempo presente; pero si una ú otra cosa deseara el pueblo español, que es el más católico del mundo, jamás toleraría imposible que se realizara á espaldas de la Santa Sede, ni en contra de los inviolables derechos de ésta.»

Banco de España

Canje de las obligaciones del Tesoro.

Se han recibido en la Dirección general del Tesoro, las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 del actual y han de sustituir á las que hoy estaban en circulación; por consiguiente, los poseedores de éstas pueden, cuando gusten, presentarlas en la Caja de efectos en custodia del Banco, bajo facturas que se facilitarán para su canje por aquéllas.

Las personas que las tengan entregadas en el Banco, en depósito ó en garantía de operaciones, no necesitan hacer gestión alguna, porque este establecimiento cuidará de practicar este cambio de valores.

LOS EXCURSIONISTAS
Las fiestas regias.

Esta tarde se han reunido en la morada de la señora condesa de Crespo Rascon, las distinguidas damas de la aristocracia local, que componen el Jurado calificador del gran concurso regional de Belleza.

Se trataron varios asuntos relacionados con el concurso y su solemnidad, acordándose la cantidad del regalo con que ellas han de contribuir para el referido concurso.

El lunes por la tarde se volverán de nuevo a reunir para ver los retratos presentados y dictar su fallo.

En el comercio de paños de don Senén Martín, Plaza Mayor, número 13, se ha abierto el despacho de localidades para las fiestas reales, organizadas por la Juventud Excursionista.

Los señores que anticipadamente habían mandado guardar palcos y plateas, pueden pasar por dicho comercio, donde están a su disposición.

Ayer quedaron muy pocos palcos y plateas por vender.

Entre las distinguidas familias que han adquirido palcos y plateas, recordamos a don Fernando Sainz Pardo, don José de Lis, don Francisco Núñez, don Emigdio de la Riva, don Cipriano Durán, don José Sánchez Sevillano, don Miguel Hotal, don Antonio Paloque, condesa de Crespo Rascon, don Federico García y otras, cuyas nombres que no recordamos hoy, publicaremos en números sucesivos.

A pesar de los fines altamente patrióticos y benéficos, y de los escasos e innumerables gastos, los precios, no pueden ser más modestos, y esto honra a los excursionistas.

Como se ve, el ministro que suscribe la anterior disposición, se manifiesta celoso ejecutor del espíritu que informa la ley de 12 de Junio de 1912.

Y puesto que el mal que irroga la aplicación de esta ley es inevitable, ahora, señores concejales, a laborar intensamente en la confección del venidero presupuesto, el cual auguramos que por grande que sea el interés que todos pongan en hacer una obra perfecta y conforme a las necesidades municipales, habrá de saldarse con un déficit abrumador, del que serán irreparables nuestros ediles.

Toda la responsabilidad caerá sobre el Gobierno, por no desvigorizar una ley tan lesiva para los peculios municipales.

Madrid, 27 de Agosto de 1912.

La comisión concedió autorización para litigar al Ayuntamiento de Huerta.

Pasó a la ponencia del señor Arenillas un recurso interpuesto por don Luis Blas Carbeñosa contra el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Beleña.

Aprobáronse las cuentas de materiales y jornales invertidos en la casa Hospicio y en la Escuela Normal de Maestros.

Y por último, se despacharon varios expedientes relativos a ingresos, salidas y permisos para contraer matrimonio de acogidos en la casa Hospicio.

De sociedad

Han llegado: De Zamora, el teniente del regimiento de Toledo señor Moreiro.

De Valdeobispo (Caceres), donde ha pasado el verano, nuestro querido amigo y colaborador, don Vicente Corbo Lucinas.

Sea bien venido. De Cestona, don Quintín García Nuñez.

De San Sebastián y Sobrón, don Francisco Madruga, su señora y sobrina.

De La Coruña, el tenedor de libros de la Unión Salmantina, señor Rubio y señora.

De Rivadesella, la bella señorita Avelina Acosta.

De Peralta de Navarra, el aventajado alumno de esta Universidad don José Sagardía.

Del campo, la distinguida señora de Trigo, acompañada de sus hijas, Esperanza y Pepito.

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores de Capdevila, Buzaderas, de la Cruz y la ilustrada profesora de instrucción primaria de esta capital doña Ramona Hernández.

Nuestro querido amigo el capellán castreño don Antonio Estévez Estévez, ilustrado profesor que fué del Seminario de Ciudad Rodrigo, ha sido destinado, en virtud de real orden, al servicio de hospitales y enfermerías de Melilla.

Mañana salen para Viena (Austria), con objeto de asistir a las sesiones del XXIII Congreso Eucarístico, que se celebrará en la capital del imperio austro húngaro, nuestros muy queridos amigos el muy ilustre maestro-escuela de esta santa Catedral, don Federico Liñán, y el eminente abogado del foro salmantino, don Nicasio Sánchez Mata.

IMPORTANTE REAL ORDEN
Instancia del Ayuntamiento

DE SALAMANCA, DENEGADA

La solicitud elevada al Gobierno por nuestra Corporación municipal, pidiendo el aplazamiento hasta el año de 1914, de la aplicación de la ley supresora del impuesto de consumos, ha sido desestimada en todas sus partes, como verán nuestros lectores por la real orden que a continuación copiamos.

Dice así: Vista la instancia que eleva a este ministerio el Ayuntamiento de Salamanca, por medio de su presidente accidental, solicitando se autorice el aplazamiento hasta 1.º de Enero de 1914, de la implantación de la ley de 12 de Junio de 1911 sobre sustitución del impuesto de consumos, sal y alcoholes ó en otro caso que se le permita utilizar desde luego el repartimiento vecinal, sin emplear antes los demás medios sustitutos;

Considerando que los términos preceptivos del artículo 1.º de la citada ley de 12 de Junio de 1911, no permiten al Gobierno autorizar aplazamientos de su aplicación mientras la expresada disposición legal no sea modificada ó reformada por otra posterior, y

Considerando que con arreglo al artículo 6.º de la misma ley y real orden de 3 de Julio próximo pasado (Gaceta del 11), no puede hacerse uso de aquel medio sustitutivo que apetece el Ayuntamiento solicitante, mientras no se hayan puesto en práctica los demás que con anterioridad enumera el citado precepto legal;

Su Majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con la Dirección general de Propiedades e Impuestos, ha tenido á bien desestimar, en todas sus partes, la instancia de referencia.

Madrid, 27 de Agosto de 1912.

Como se ve, el ministro que suscribe la anterior disposición, se manifiesta celoso ejecutor del espíritu que informa la ley de 12 de Junio de 1912.

Y puesto que el mal que irroga la aplicación de esta ley es inevitable, ahora, señores concejales, a laborar intensamente en la confección del venidero presupuesto, el cual auguramos que por grande que sea el interés que todos pongan en hacer una obra perfecta y conforme a las necesidades municipales, habrá de saldarse con un déficit abrumador, del que serán irreparables nuestros ediles.

Toda la responsabilidad caerá sobre el Gobierno, por no desvigorizar una ley tan lesiva para los peculios municipales.

Madrid, 27 de Agosto de 1912.

En el hospital de Linares (Jaén) ha dado á luz Teresa Poveda Martínez un feto á tiempo, de conformación anormal.

Nació muerto y tenía dos cabezas, tres brazos, uno de ellos entre las dos cabezas, y dos piernas. Era bisexual.

Después de hecha la disección por varios médicos, encontraron que dicho feto tenía cuatro pulmones, dos columnas vertebrales, dos corazones, dos estómagos, un hígado fusionado muy voluminoso, dos riñones bilobulados que indicaban la unión de los respectivos normales de cada individuo.

Parece deducirse de todo esto que, aparte las extremidades inferiores, que como hemos dicho eran sólo dos, se trataba de dos fetos fusionados.

Se han obtenido varias fotografías interesantes del feto, para remitirlas á algún museo anatómico como caso raro de estudio.

Teresa Poveda Martínez es casada, natural de Linares y tiene veintiseis años de edad.

Vacante. Pl. 2.ª de profesor de 2.ª enseñanza. L. cencido en Filosofía y Letras. Sueldo. 1.500 pesetas las meses de curso. Más detalles, Admor. «Salmantino».

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán gran variedad existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Cafia para techos rasos.

Precios médicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Carretera de Ledesma, números 10 y 12; teléfono número 16, Salamanca.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Berlín. Condenado por traidor.

Ha sido condenado á veinte meses de prisión, por el delito de traición, el ingeniero Schöle, que vendió á un inglés unos planos del crucero alemán Hemidal.

Washington. Loca agresiva.

En la ciudad de Colombo, estado de Ohio, una mujer llamada Carolina Boers, que se decía esposa del presidente Taft, intentó agredir á éste cuando entraba en el hotel donde se hospedaba.

Fué detenida encontrándole los agudos puñales.

Comprobado que se trata de una demente, ha sido recluida en un manicomio.

London. Temporales.

Continúa el fuerte temporal de lluvias en todo el reino.

En diferentes regiones han ocurrido inundaciones, perdiéndose las cosechas.

En Norwich quedan sin albergue diez mil personas.

El general Boot.

Un enorme gentío asistió á los funerales celebrados por el general inglés Boot, jefe que fué del ejército de salvación.

Roma. El general Caneva.

Mañana llegará á esta capital el comandante superior de las operaciones militares en Libia, general Caneva.

Se dice que difícilmente volverá á Trípoli por merecer un reposo después de las luchas y fatigas que ha sufrido y de las victorias alcanzadas.

Il Corriere d' Italia asegura que el Gobierno tiende á dar intensidad bélica á la campaña á pesar de que se sigue hablando de haberse iniciado los preliminares para la paz.

Canje de prisioneros.

Por mediación del embajador de Alemania, ha aceptado el gobierno turco el canje de los miembros de la misión científica Storza, prisioneros en la Tripolitania desde el comienzo de la guerra, por los funcionarios civiles turcos que se hallan prisioneros en Italia.

Lisboa. Evolución política.

Se asegura con alguna insistencia, que muchos políticos y varios exministros pertenecientes á los antiguos partidos monárquicos, tienen el decidido propósito de salir de su inacción, volviendo á la política activa, para lo cual formarán un grupo con tendencias conservadoras, dentro del nuevo régimen.

Algunos periódicos, sin embargo, desmienten estos rumores, diciendo que carecen en absoluto de fundamento alguno.

Roma. La revolución en Trípoli.

Una partida de insurgentes aldeanos de las cercanías de Ipek, ha invadido la ciudad de Amantás, saqueando las tiendas y centros.

Tanger. Negociaciones con Hiba.

El general Liautey ha aceptado sin perjuicio de marchar sobre Marraqués, entablar negociaciones con el pretendiente Hiba, por mediación de moros prestigiosos á fin de salvar á los franceses prisioneros.

Melilla. Buscando trabajo.

Según noticias recibidas del campamento de Tifasor, se han presentado al jefe de aquellas fuerzas, numerosos indígenas pertenecientes á las cábilas situadas alotrolado del río Kert, pidiendo trabajo en las obras de la carretera de Tifasor á Zaio.

Dicen estos moros que, exceptuando algún grupo que otro de malhechores, que de cuando en cuando cometen algunos atropellos, reina en sus territorios tranquilidad completa.

Añadieron que existía en las cábilas bastante miseria por no haber sembrado el año anterior con motivo de la guerra y disminuido considerablemente los jornales en Argelia desde donde muchos tuvieron que regresar sin haber encontrado trabajo.

Madrid. Protesta de los ingenieros industriales.

Anoche visitó al presidente del Consejo de ministros, una comisión de catedráticos de la escuela de ingenieros industriales, con objeto de exteriorizarle la protesta colectiva del profesorado de aquel centro docente contra el artículo quinto de la real orden dictada por el ministro de Instrucción pública.

El señor Canalejas se mostró muy poco explícito con los visitantes, á quienes, después de oír sus reclamaciones y protestas, les despidió cortésmente.

Los ingenieros industriales dicen que el mencionado artículo quinto es atentatorio al decoro y dignidad del profesorado y que no pueden admitirlo sin la más enérgica protesta.

Excursión de don Alfonso.—Los ministros de viaje.

El jefe del gobierno, dijo que el Monarca saldrá el día tres para los picos de Europa, para asistir á la cacería de rebecos que se está preparando.

Después que se celebre el martes el Consejo de ministros proyectado, abandonarán la Corte los consejeros de Hacienda, de Estado y de Instrucción Pública.

El señor Navarrotreverter permanecerá en la capital donostiarra, hasta el día 10 de Septiembre, en cuya fecha regresará á Madrid, á fin de ultimar la confección de los proyectos que tiene planeados.

Regreso de Merino.—Sus declaraciones.

Anoche regresó de su excursión veraniega, el exministro de la Gobernación, señor Merino.

Como también figuraba en la lista de los conjurados, sus amigos aseguran que es un perfecto adicto á la política de Canalejas, y por lo tanto su actitud es la misma que mantenía antes de suspenderse las sesiones del Parlamento.

El yerno de Sagasta ha declarado, que es incondicional ministerial que no ha de quebrantar la cohesión de la mayoría con la que le unen estrechos lazos de consideración y afecto, porque no puede olvidar los grandes servicios que le prestó en la época que desempeñó el ministerio de la Gobernación.

Suspensión de las negociaciones del tratado hispano portugués.

Las negociaciones que se estaban practicando para concertar un nuevo tratado de comercio entre España y Portugal, han sido suspendidas.

La causa de la suspensión procede de que el señor Da Costa, comisionado especial del Gobierno lusitano, ha tenido que salir urgentemente para Portugal por haberse iniciado un movimiento monárquico muy importante.

Este motivo con que se intenta justificar la marcha del señor Da Costa, nadie le presta credibilidad, por que la opinión conoce que por ahora, con el fracaso de la última intentona realista, han desaparecido los temores próximos de una nueva revolución.

Los comentarios que se hacen en los centros y círculos políticos son muy interesantes.

Posteriormente hemos podido averiguar que el enviado portugués ha nombrado para sustituirle en las negociaciones al consul de París, el cual, no obstante encontrarse en Madrid, no ha hecho su presentación oficial.

El tratado que hoy regula las relaciones mercantiles entre ambos países, caduca el 24 de Septiembre del año próximo.

«El Imparcial» contra las Mancomunidades.

El diario de los conjurados publica hoy un artículo titulado «Lo de siempre», en el que se hacen importantes comentarios respecto á la actitud que mantienen los catalanistas.

Dice que se limita á confirmar en sentido general sus convicciones de que en el fondo, el catalanismo es de los más fúestos caciquismos.

En las Mancomunidades, agrega, sólo se litiga el modo de hacer un instrumento para la constitución de una nueva oligarquía, más peligrosa que todas las que hemos padecido.

Manifestaciones del director de la escuela de ingenieros industriales.

El nuevo director de la escuela de ingenieros industriales señor Colominas, publica hoy una carta en todos los diarios, dilucidando las noticias que se han divulgado respecto á la aceptación del cargo que le confirió el Gobierno.

Declara que la dirección de la escuela central de ingenieros, no la ha aceptado definitivamente sino con carácter interino, hasta que se confeccione el reglamento.

Cree que carecen de fundamento las noticias que se habían propalado referentes á una reunión que habían celebrado los profesores de la Escuela, á fin de no aceptar ninguno la dirección de la misma.

También ha dirigido una carta al señor Villanueva, rectificando algunos conceptos que se le habían atribuido sobre algunos artículos del reglamento.

Hechas estas aclaraciones, manifiesta el señor Colominas que guardará para lo sucesivo un completo é inalterable mutismo.

Inauguración del teatro de Novedades.

Anoche se verificó la inauguración del coliseo de la calle de Toledo, asistiendo un numeroso público á todas las secciones.

Cuando iba á principiar la tercera sección, era tal la aglomeración de espectadores que quería penetrar en el teatro, que algunas señoras fueron atropelladas, resultando en parte lesionadas gravemente.

Se produjo un escándalo tan inaudito, que hizo necesaria la intervención de la policía, para restablecer el orden.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 16.414 Madrid, Barcelona.

60.000 id... 22.960 Valencia, Linares, San Feliú de Guixols.

20.000 id... 8.366 Barcelona, Vigo, Madrid.

1.500 id... 15.754 id... 25.250 id... 17.108 id... 3.232 id... 10.477 id... 7.239 id... 16.237 id... 23.050 id... 13.483 id... 20.367 id... 25.830 id... 9.937 id... 23.683 id... 26.067 id... 28.059 id... 15.953 id... 17.358 id... 25.645

Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca:

Con 300 pesetas... 1.492 id... 5.182 id... 6.833 id... 13.212 id... 13.919 id... 18.909 id... 19.974 id... 19.978 id... 7.410 id... 8.372 id... 21.449 id... 21.515 id... 20.940 id... 10.392 id... 18.915

Delgado Barreto.

Profesión religiosa

El día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, hará su profesión religiosa solemne en el colegio de las Hijas de Jesús, noviciado de los Mostenses, sor María Rodríguez Lorenzo, hija de nuestro buen amigo don Emeterio, de Golpeja.

Damos la más afectuosa enhorabuena á la virtuosa profesora y á sus cristianos padres, á quienes sinceramente agradecemos la invitación que nos han hecho para asistir á la conmovedora ceremonia.

Cultos.

Día 1.—Domingo.—Nuestra Señora de la Consolación.

Catedral.—A las nueve y media misa solemnemente conventual.

Parroquia.—A las diez, misa menor, profesión con el Santísimo, por el anterior celebrante y reserva.

San Pablo.—Fiesta de Jesús Filio Redentor Rescatado. A las diez, misa de comunión general para los congregantes y fieles devotos. A las diez y media, misa solemne con Su Ilustrísima Maseda de manifestación y sermón que predicará don Constantino de Alarcón, catedrático del regimiento de Alouera. Quedará el sermón de un minuto hasta las cinco y media de la tarde. A las horas de ejercicio del sermón capitular, se servirá solemnemente y por sesión con su divina gen de Jesús, por a cargo de don Esteban.

San Juan Bautista.—Fiesta del Santísimo. A las diez y media, comunión general de los cofrades y devotos del Santísimo. A las diez de la mañana, misa solemne con S. I. M. de manifestación y sermón á cargo de don Manuel Jaubert Salvaador, capellán del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora. Por la tarde, á las diez y media, misa solemne y reserva: a parte, misa está á cargo del cura de niños y niñas de la parroquia, bajo la dirección del Sr. Sr. Bermejo.

Padres Dominicos.—Fiesta del Santísimo. A las diez y media, misa solemne y reserva y profesión con el Santísimo, por el Sr. D. M. de las siete de la mañana y reserva á las cinco y media de la tarde.

doctrina.—Novena de la Natividad. Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, novena, motor á la Santísima Virgen, Santo Dios y reserva solemne. Procede á las siete y media, misa solemne y reserva por R. M. S. Miguel, (S. J.).

Hermanitas de los robres.—A las cuatro de la tarde, exposición, rosario, cánticos y reserva.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Misa rezada á las siete de la mañana, en la que se distribuirá la comunión á los devotos de la Virgen del Carmen.

El Sr. D. Esteban por el Biogenol del doctor Caldeiro, es el más eficaz remedio para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como son: eczema, psoriasis, etc.

Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias.

EN SALAMANCA: Farmacia de don Esteban Caldeiro, doctor en Medicina, etc.



Norddeutscher Lloyd.

VAPORES CORREOS DEL «LLOYD NORTE ALEMAN DE BREEMEN»

Línea de la Plata.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 2 de Octubre de 1912 el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y dos hélices

FRANKFURT

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE.—Pasaje de cámara, á precios económicos. Idem de tercera clase, 120 pesetas, más 5 de impuestos.

Agentes de la compañía: **Erhardt & C.**

Para Informes sobre pasaje de tercera, dirigirse á

Don Laureano Díaz

Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMERA FILA FUNDADA EN 1865.

Reservada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por B.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1907

GARANTIAS

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Capital social. | Suscripto. | 5.000.000,00 pesetas. |
| | Desembolsado. | 1.500.000,00 — |
| Reservas. | Estatuaria. | 1.000.000,00 — |
| | Técnicas y de garantía. | 1.305.104,30 — |
| Primas anuales del último ejercicio. | | 2.620.391,45 — |
| Siniestros satisfechos. | | 15.020.205,03 — |

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo 1912

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estaño inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

El Salmantino.

| En primera plana. | | En segunda ó tercera. | |
|-------------------|------------|-----------------------|------------|
| Línea cuerpo 12. | 0,25 ptas. | Línea cuerpo 12. | 0,20 ptas. |
| Línea cuerpo 10. | 0,15 ptas. | Línea cuerpo 10. | 0,10 ptas. |
| Línea cuerpo 8. | 0,07 ptas. | Línea cuerpo 8. | 0,05 ptas. |

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 30.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Oristol.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricarranos eléctricos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mober para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acústicos.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS** García Barrado, 13 y 15



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, etc. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDEN L

Plaza de la Libertad.

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

¡IMPORTANTÍSIMO!

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DE MANUFACTURAS COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, agricultores, etc., el planchado riquísimo que cosechan sus sábanas, en la «Internacional», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas á su precio.

Dirigirse para pedidos al párrafo-presidente, don Simón Ochoa González, quien garantiza la pureza y clase de los productos artísticos



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

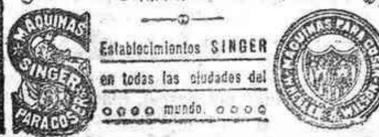
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUÉDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa que ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta la más grande establecimiento.



Bañeras «Jajag»

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL PEQUEÑO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag. Concesionario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFURADAS DE RETORTILLO

(Salamanca)

Temperatura natural, 46 y 12 grados constantes.

Caudal constante, 212 litros por minuto.

Pída usted Gulas, que se envían gratis por la Administración del Balneario.

Especialísimas estas Termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia). Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos génito-urarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitís, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales-sulfuradas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario á la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etcétera), está á la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca á Portugal.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad bicarbonatada azoada. Indecisísima en toda clase de dispepsias gastralgias, píloras, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hojal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo, apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Enfermería: Calle de Cortes, 22, 5.º piso.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS

Elixir Callol



TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO
RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

DEBILIDAD NERVIOSA Ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMAS CON GRAN ÉXITO en el
RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE
LOS NIÑOS, en las DISPEPSIAS ó DIFICULTAD
DE DIGERIR; en la ANEMIA ó POBREZA DE SAN-
GRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO;
en las CONVALECENCIAS y en todos los estados
de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la Ley

Sustancias de que se compone el ELIXIR CALLOL

Este **ELIXIR**, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero **Alimento de ahorro**; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición **todos los materiales** que son necesarios para combatir la **debilidad general del organismo**, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejora muy acentuada.

Consta en primer lugar de **glicerofosfatos**, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el **fósforo**, en una forma que pudiéramos llamar **viviente**, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. Se ha asociado además á este **ELIXIR** la **Nuez de Kola**, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La **Kola** regulariza los **movimientos del corazón**, normalizando la **circulación de la sangre** aumenta la **fuerza muscular**, excitando las **fibras motoras del organismo**; entona el **sistema nervioso**, en virtud de una **acción** hasta hoy desconocida; favorece la **secreción de los jugos gástricos**, y por último, es un medicamento **antidiarreico** por excelencia y **antiséptico intestinal** de primera fuerza.

La **Pepsina**, sustancia que también contiene este **ELIXIR**, es un **fermento gástrico** cuya acción **coagente digestivo** es muy notable porque **facilita la digestión** á las personas de **estómago delicado**, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este **ELIXIR** á los **glicerofosfatos** y á la **Kola**, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Échando, pues, una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado **se completan siempre** y así se manifestó en la comunicación que respecto á este específico se dirigió á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la **pureza de sus componentes** y la **exquisita pulcritud** con que está elaborado son una **garantía para el médico** que desee estudiar la **acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta este ELIXIR** y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su **completa curación**.

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR con éxito verdadero** y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la **clase médica** y el público en general.

Se pueden citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados. En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas por excesos de todas clases* y principalmente por *abusos de trabajo intelectual*, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los *dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postración general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerza y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas é impresionables* cuyo organismo está *desequilibrado* y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exagerada* al *abatimiento, melancolía y decaimiento general*.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de continuo *mareos, desvanecimientos y terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto se acaba de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones** (*astencias nerviosas*) y en todas ellas este **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

DOSIS: 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños** son también muy patentes los efectos de este **ELIXIR** y por esto muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de esta medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprimen desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte y vigoroso* y desapareciendo en él ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (*una cucharadita de café al principio de cada comida*) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre** se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las *neurálgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón* cesan muy pronto, *umenta desde luego el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto se ha dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la **clorosis** que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuo de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la *melancolía* tan propia de esta enfermedad, *cálmense los dolores de las menstruaciones*, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de *taciturna y triste* tórnase *alegre y lozana*, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

DOSIS: Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cura también este **ELIXIR la dispepsia ó pereza de digerir**, enfermedad muy ligada á la **neurastenia** y consecuencia muchas veces de ella. La **Dispepsia** ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como *vómitos, diarreas, angustia, sudores frios, soñolencia* después de las comidas y una *tensión y abotagamiento de estómago* tan grandes, que el individuo se ve obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este **ELIXIR** se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de *fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso*, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los **horrores de una mala digestión**.

DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la **Albuminuria fosfática**, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los dolores **lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetis**, véñese desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, siéntese al principio un hormigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este **ELIXIR**, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su fuerza *digestiva*, el sistema nervioso la *excitabilidad* que le es propia y el sistema muscular su *energía contráctil*.

Teniendo en cuenta pues que **éste preparado**, es á la vez **tónico reconstituyente y digestivo** hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables por consunción**, pues con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un **alivio positivo** que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el **ELIXIR CALLOL** es el **MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

Numerosos son los dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este **ELIXIR** prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su **EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE**.

La falta de espacio impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad seis frascos de este **ELIXIR** para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del **ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo** que prepara, solicitando un dictámen acerca de sus cualidades

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de **Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina** y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son; las **Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc.** y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º EL PRESIDENTE,

Dr. D. E. Bertrán

Barcelona, 16 Julio de 1897

EL SECRETARIO PERPÉTUO,

D. D. L. Suñé

OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- 1.ª Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.ª Las personas que obtengan pronto alivio que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.ª El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.ª La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento ha sido causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones, por todo lo cual se previene al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo falsimile va expresado en este prospecto y la firma **R. CALLOL**, impreso en las etiquetas y en el cuello de la botella. — **Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre ELIXIR CALLOL.**

ESPECIALIDADES DE LA CASA CALLOL DE BARCELONA

prescritas por todas las notabilidades médicas

Pídase el prospecto especial explicativo de cada una de las siguientes, especialidades que será remitido gratis escribiendo á — Barcelona, (España) calle Diputación, 233

Discos Callol para producir, aumentar y mejorar la cantidad de leche á las madres y nodrizas

Supositorios Callol (simples) para adultos y para niños

Sustituyen ventajosamente á las lavativas y **curan el estreñimiento**

Perlas Callol (Lombricidas) para la extirpación completa de las **lombrices**

Supositorios Callol (antihemorroidales) para adultos y para niños

Eficaces en la curación de las almorranas

Óvulos Callol De uso especial para **las señoras**

Supositorios Callol (oxiuricidas) para adultos y para niños

Curan el prurito anal y extirpan los **OXIUIROS ó GUSANILLOS INTESTINALES**

Las especialidades CALLOL de Barcelona se venden en las principales farmacias de España y Ultramar
Depósito: Calle Diputación, 273 Barcelona (España)—Dirigir la correspondencia—Calle Diputación, 233

Nota.— Pueden pedirse también todos los productos CALLOL por la intermediación de las principales casas comisionistas de España, París, Londres, Hamburgo, Génova, etc., etc.